

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.	Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
204	Valerdiz González, Raúl	11.050.454	b) Por fuera de plazo:		
205	Valle Pello, Eustaquio del	10.555.999	Alvarez García, Luis Fernando		10 549.385
206	Vallina Velarde, María Luisa de la	10.445.840	Collado Alvarez, María del Carmen		10.598.581
207	Vázquez Migoya, María del Pilar	10.562.224	González Alvarez, María Isabel		10.504.870
208	Vega Alonso, Aurora	10.179.921	Granda Cerrillos, María José		10.536.647
209	Vera de la Puente, Marta	10.570.974	Hevia Colunga, Juan Carlos		71.821.505
210	Vidal Rodríguez, María del Carmen	10.559.133	Martín Fernández, Ricardo		11.038.559
211	Viña González, María Eugenia	10.791.088	Rodríguez Prieto, José Luis		11.051.535
2) Excluidos:					
a) Por no tener la edad reglamentaria:					
Parra Aparicio, Ana Belén		9.729.106	Oviedo, 12 de abril de 1977.—El Rector, Teodoro López Cuesta.		

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

12910 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 10 concedida a Banca Catalana, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por Banca Catalana, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 10 concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

- Barcelona, agencia en Plaza Adriano, 6 y 7, a la que se asigna el número de identificación 08-08-47.
- Barcelona, agencia en Capitán Arenas, 13 y 15, a la que se asigna el número de identificación 08-08-48.
- Barcelona, agencia en Paseo Maragall, 363 y 365, a la que se asigna el número de identificación 08-08-49.

Demarcación de Hacienda de Lérida

Bosot, sucursal en paseo Generalísimo, 22, a la que se asigna el número de identificación 25-12-15.

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

12911 RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 28 de mayo de 1977.

1 premio de 8.000.000 de pesetas para el billete número 18906

Vendido en Madrid.

2 aproximaciones de 300.000 pesetas cada una para los billetes números 18905 y 18907.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 18901 al 17000, ambos inclusive (excepto el 18906).

799 premios de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 06

7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 6

1 premio de 4.000.000 de pesetas para el billete número 29832

Vendido en Hellín, Madrid, Torredonjimeno, Murcia, Las Palmas, Sevilla, Valencia, Basauri, Vigo, Palma de Mallorca, Barcelona, Burgos y Arucas.

2 aproximaciones de 150.000 pesetas cada una para los billetes números 29831 y 29833.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 29801 al 29900, ambos inclusive (excepto el 29832).

1 premio de 1.500.000 pesetas para el billete número ... 24504

Vendido en Madrid, Jaén, Alameda, Guardo, Santander, Alcañiz, Bilbao, Jerez de la Frontera, Avila, Barcelona, Martorell, La Coruña, Valencia y Zaragoza.

2 aproximaciones de 118.000 pesetas cada una para los billetes números 24503 y 24505.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 24501 al 24800, ambos inclusive (excepto el 24504).

24 premios de 100.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

2076 3896 8205

1.800 premios de 10.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

028	299	732	931
059	462	732	945
111	480	876	970
119	498	876	993
243	552	917	994

1.800 premios de 5.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

28 85

Esta lista comprende 12.328 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las diecisiete series, 209.576 premios, por un importe de 952.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1977.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.

12912 RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 4 de junio de 1977, extraordinario de la Cruz Roja.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 4 de junio, a las veinte horas, en la Plaza Porticada, de Santander, y constará de doce series, de 80.000 billetes cada una, al precio de 2.500 pesetas el billete, divididos en décimos de 250 pesetas; distribuyéndose 140.000.000 de pesetas en 11.040 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 25.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	25.000.000
1 de 10.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	10.000.000
1 de 4.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	4.000.000
18 de 250.000 (dos extracciones de 4 cifras) ...	4.000.000
1.920 de 25.000 (veinticuatro extracciones de 3 cifras)	48.000.000
2 aproximaciones de 450.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	900.000